

Acto 110

El abajo firmado, preceptor Normal de grado superior diplomado, abrirá el 15 del corriente una escuela particular mixta en esta localidad, titulada "General Farmiente" n.
Las materias de enseñanza serán conforme a las disposiciones del Reglamento de la ley provincial de educación en vigencia (Artº 29. Capítulo III.) y en la forma que a continuación se expresa:

Lectura - Escritura - Idioma Nacional - Aritmetica - Dibujo - Ejercicios intuitivos - Lecciones sobre objetos - Moral - Gimnasia - Geografía de la república - Ciencias naturales - Instrucción cívica -

Para también lecciones separadas de idioma italiano, de contabilidad comercial - dibujo geométrico y caligrafía artística =

La cuota mensual por cada alumno será arreglada con los padres de familia y variará según las materias y el grado de enseñanza. Por informes dirigirse al Señor Leonardo Meraviglia frente a la estación.

Venado Puerto 6 Enero 1900

Apolónio Nicanor Braga
Preceptor